

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	19/10/2023	Nº DE COMISIÓN	2483	Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	------	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	María Clara Vanegas Camero
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:						
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR			
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:						
DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
19	10	2023	21	10	2023	Bogotá-Nuquí-Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Apoyar mesa de trabajo interinstitucional con alcaldía, gobernación, CODECHOCÓ, gestor PDA, empresa de servicios públicos, y otros actores, dada la contingencia de residuos sólidos en Nuquí, Chocó presentada ante el Ministerio mediante oficio el 6 de octubre, 2023.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Desarrollo o reseña de los principales temas abordados: Apoyar mesa de trabajo interinstitucional con alcaldía, gobernación, CODECHOCÓ, gestor PDA, empresa de servicios públicos, y otros actores, dada la contingencia de residuos sólidos en Nuquí, Chocó presentada ante el Ministerio mediante oficio el 6 de octubre, 2023. Esta mesa se realizó presencialmente el viernes 20 de octubre, 2023.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

La mesa de trabajo en Nuquí fue citada para el viernes 20 de octubre desde las 9 am. Los vuelos a Nuquí llegan sobre las 12 pm y salen a la 1 pm, razón por la cual se debe viajar el jueves y viajar de regreso el sábado.

Jueves 19 de octubre, 2023

El vuelo de Clic 9106 sale de Bogotá hacia las 07:30 am, rumbo al aeropuerto Olaya Herrera en Medellín con posterior conexión a Nuquí con vuelo 6972, aterrizando en Nuquí a las 10:30 am.

- 1. Secretaría de Planeación** - A las 11:30 am se sostiene una charla informal con el Secretario de Planeación Jhordyn Mosquera de la alcaldía, dado que el alcalde no se encuentra en el territorio debido a desórdenes públicos. El secretario manifiesta la situación de contingencia que se ha venido presentando en las últimas semanas. El Ministerio, representado por María Clara Vanegas, menciona los proyectos de gestión integral de residuos sólidos que se vienen adelantando en conjunto con Aguas de Nuquí. Se realiza una explicación de la Fase I, proyecto que ha sido radicado ante el Ministerio. Este proyecto busca realizar una optimización a la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA), adquisición de maquinaria y equipo, y fortalecimiento institucional para la empresa de servicios públicos y aseguramiento para la organización de recicladores de oficio (ORO). El secretario debe retirarse por temas inesperados en la agenda, y se acuerda un nuevo encuentro a las 2:00 pm.
- 2. Recorrido municipio** - A las 2:00 pm se realiza el traslado hacia la alcaldía, no obstante, el secretario no estaba presente. Se realiza una espera de media hora, y evidenciando que no hay comunicación por parte de este se procede a salir a las calles de Nuquí a realizar un levantamiento de información. Realizando un recorrido por las calles de Nuquí se evidencian sitios críticos de acumulación de residuos sólidos mezclados. A continuación, las imágenes:



Imagen 1 – Sitio crítico frente a la alcaldía.



Imagen 2 – Sitio crítico en barrio.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Imagen 3 – Sitio crítico lado posterior del aeropuerto.



Imagen 4 – Sitio crítico en barrio.



Imagen 5 – Sitio crítico en barrio.



Imagen 6 – Sitio crítico en barrio.

3. Citación de actores a mesa interinstitucional - Se realiza el desplazamiento hasta el aeropuerto donde se conversa con Pamela Mosquera, representante de la Aerocivil, actor clave en el proceso debido a la restricción de 9 kilómetros que se presenta para un sitio de disposición final de residuos sólidos orgánicos, y contratante de KMA el contratista de la ampliación del aeropuerto de Nuquí. Posteriormente, se conversa con Yanitza Moreno, representante de Aerochocó, interventoría del proyecto de ampliación del aeropuerto de Nuquí,

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

con el fin de invitarlos a la mesa interinstitucional que se va a sostener al otro día a las 9:00 am. Se realiza el desplazamiento hasta las oficinas del contratista KMA, con el fin de extenderles la invitación a la misma mesa dado que este actor tiene la única maquinaria amarilla presente en el territorio, útil para poder realizar excavación de un nuevo sitio de disposición final temporal para atender la contingencia.

- 4. Visita a la ECA** - Posteriormente se realiza visita a la ECA evidenciando que el material aprovechable desborda la capacidad de la ECA. Se evidencia material compactado en pacas y apilado, y material sin compactar. La ECA no cuenta con espacio para almacenar el material que no ha sido compactado por lo que el material se encuentra en bolsas big bag dentro de la ECA y hay material en bolsas plásticas fuera de la ECA.



Imagen 7 – Acceso a la ECA. Material sin compactar.



Imagen 8 – Acceso a la ECA. Material sin compactar dentro y fuera de la ECA.



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Imagen 9 – ECA. Material sin compactar bolsas big bag, bolsa de basura, y material compactado.	Imagen 10 – ECA. Material “petroquímico” sin compactar.

5. Entrevista Darío - Se procede a hablar con Darío uno de los recicladores de oficio cofundador de la red de reciclaje. Darío comenta que actualmente son 3 las personas trabajando en el aprovechamiento (Carlos Mosquera – Renato, Alcides Flaco – Calilla, y Darío - Donda). Ellos están operando “a media marcha” porque el aporte económico que realizaba la alcaldía a la red mediante convenio se suspendió en agosto, 2023. Actualmente, el consejo comunitario de Los Riscales está ayudando a Darío con un subsidio de \$500.000 pesos. Tiene pleno conocimiento de materiales, diferenciando el PET (botella de agua transparente), ámbar (pony malta), petroquímicos (soflan, límpido).

Darío comenta que se cuenta con una microrruta en el casco urbano los lunes, miércoles y viernes en donde se recoge lata, cartón y distintos plásticos. La macrorruta se realiza en los corregimientos. La recolección a corregimientos debería ser cada 15 días, y se logra recoger bastante material, estima unas 5 bolsas bigbag por viaje de material no compactado. Menciona que, aunque se recoge bastante material no se compensa el gasto. Comenta que la gasolina por viaje es de \$450.00 pesos, el día de trabajo del motorista de \$100.000 pesos y el del ayudante de \$50.000 pesos. Adicionalmente, se debe costear la alimentación de 6 personas por \$35.000 pesos/persona lo que equivale a \$800.000 pesos aproximadamente por viaje realizado.

Comenta que se realiza transporte a Buenaventura cada 2 o 3 meses con unas 4 toneladas de material mezclado en donde pueden comercializar a 5 mil pesos la paca de material. Se envían unas 70-90 pacas y cada paca con un peso entre 45 y 50 kilos. Comenta que el PET es el que mejor se comercializa con valor de \$2000 pesos por kilo. El cartón se comercializa en \$200-\$250 pesos por kilo, y la lata de aluminio en \$2800-\$3000 pesos el kilo.

6. Visita ECA - Posteriormente, nos trasladamos nuevamente a la ECA a donde llega Renato, Mauricio (gerente de Aguas de Nuquí), Robinson (CODECHOCÓ), y Carlos Gamboa (diseñador del proyecto). Los últimos mencionan que se ha podido llegar a un acuerdo con la comunidad de Tribugá con el fin de realizar la compensación ambiental de los 10 “huecos” de disposición final (operados como botaderos) con los que se cuenta a la fecha y poder realizar un hueco hacia el interior del territorio y no sobre el límite de la playa y la vegetación. Para esto disponen de un área de 200 metros de largo por 50 metros de ancho (10.000 m² – 1 hectárea) para cavar un hueco e iniciar una nueva disposición allí. Comentan que se puede lograr una profundidad de 2 metros, a lo que cuestiono el nivel freático de la zona. Paralelamente, con Mauricio se realiza el cálculo del volumen de residuos recolectados. Cuentan con un camión de de 12 m³ de capacidad. Realizan la recolección 4 días a la semana (lunes, miércoles, viernes y domingo) en donde recogen 1 o 2 camiones. En escenario crítico se tienen dos camiones por día de recolección lo que equivale a 8 camiones a la semana para un volumen total de 96 m³ a la semana para un total de 384 m³ al mes y 13 m³ al día aproximadamente. Contando con que el nuevo sitio de disposición final tenga un total de 20.000 m³ de capacidad se tendría una vida útil de más de 3 años.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Viernes 20 de octubre, 2023

- 1. Visita playa y malecón** - A las 6:00 am se intenta realizar el desplazamiento al botadero pero debido a marea alta no es posible debido a que los vehículos motorizados no pueden transitar en el terreno. Debido a esto realizamos un recorrido por la playa y el malecón evidenciando sitios críticos y basuras en la playa.



Imagen 11 – Sitio crítico de presentación de residuos cercano a la playa



Imagen 12 – Bolsas de residuos arrastradas por marea en la playa



Imagen 13 – Sitio crítico de presentación de residuos frente al colegio.



Imagen 14 – Envases plásticos arrastrados por la marea. Costado sur del malecón.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

2. Mesa interinstitucional -

Contexto: El alcalde del municipio de Nuquí envió comunicado al Ministerio el 6 de octubre, 2023 alertando de una situación compleja de disposición final de residuos en Nuquí. La disposición se realiza a cielo abierto en sitios que bordean la cota de marea alta de la playa en el golfo de Tribugá. La comunidad de Tribugá (uno de los siete corregimientos de Nuquí) se opuso a que se siguieran disponiendo los residuos de manera inadecuada en su territorio. Debido a esto la empresa Aguas de Nuquí (AAA) no ha podido prestar la actividad de recolección, transporte y disposición final de los residuos de la cabecera municipal.

Con el fin de atender y prestar asistencia técnica en la contingencia de disposición final de residuos sólidos en Nuquí el Ministerio realizó dos mesas interinstitucionales virtuales, el 10 y 11 de octubre, con el fin de socializar la situación y discutir alternativas de disposición y viabilidad de estas en territorio con el apoyo de recursos de las entidades territoriales.

El orden de la mesa interinstitucional presencial fue:

1. Presentación de los asistentes
2. Proyectos de gestión integral de residuos sólidos desde el MVCT
3. Alternativas de gestión de residuos para atender contingencia
4. Acciones institucionales para atender contingencia

Se levanta el acta de la reunión y se definieron 5 frentes de trabajo para la gestión de los residuos sólidos en Nuquí. Cada institución/organización se comprometió a apoyar en algún frente de trabajo con el fin de poder solventar la contingencia y reducir la cantidad de residuos que se depositen de manera inadecuada.

No.	Compromiso	Responsable
1	Tratamiento de orgánicos	Alcaldía, Aguas de Nuquí Mano cambiada Infantería de Marina Mesa de Ordenamiento
2	Aprovechables	Alcaldía, Aguas de Nuquí Mesa de Ordenamiento Redciclamos
3	Sensibilización socioambiental	Alcaldía, Aguas de Nuquí Mano Cambiada CODECHOCÓ PNN, Colegio
4	Sitio actual de disposición final – Incluye el involucrar a la empresa KMA.	Alcaldía, Aguas de Nuquí Alcaldía, Aerocivil, Interventoría, MVCT

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

5	Solución definitiva de disposición final	Alcaldía, Aguas de Nuquí Comunidad, Instituciones territoriales, MVCT
---	--	---



Imagen 15 – Mesa interinstitucional contingencia disposición final de residuos sólidos Nuquí. Biblioteca del municipio 20 oct, 2023.

Imagen 16 – Mesa interinstitucional contingencia disposición final de residuos sólidos Nuquí. Biblioteca del municipio 20 oct, 2023.

3. Visita botadero - Hacia las 3:00 pm nos desplazamos junto con Mauricio Gamboa por la playa de Nuquí hacia el norte para ubicar los 10 sitios de disposición final. Se evidencia que son 10 sitios ("huecos") operando como botadero a cielo abierto. Algunos sitios cuentan con cobertura de arena y otros no. Hay un sitio en particular que muestra que pudiese ser un manglar porque es un hueco y no son residuos en relieve que tiene bolsas negras plásticas de residuos flotando en un hueco de agua. La comunidad de Tribugá se queja debido a que estos sitios de disposición afectan el turismo debido a que están a simple vista y que con marea alta el mar llega hasta los sitios de disposición y arrastra y dispersa el material.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

	
<p>Imagen 17 – Muestra de uno de los diez sitios de disposición final.</p>	<p>Imagen 18 - Muestra de uno de los diez sitios de disposición final.</p>
	
<p>Imagen 19 – Residuos arrastrados por marea alta hacia cuerpo de agua desembocando al mar.</p>	<p>Imagen 20 – Golfo de Tribugá. Ubicación de Tribugá. El casco urbano de Nuquí se encuentra al sur del punto marcado.</p>

4. Reunión con ONGs y mesa de ordenamiento.

A las 5:00 pm se realizó una reunión informal con Mano Cambiada (Josefina Klinger), Mar Viva (Lina Moreno), el líder de la mesa de ordenamiento (Luis Perea) y un representante de la Agencia Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP (Oscar Perea). En dicha mesa se compartieron

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

los esfuerzos de cada organización con el fin de conocer las áreas de trabajo y poder mapear actores dentro del territorio.

Sábado 21 de octubre, 2023

- Se realiza visita a las 8:00 am a un lote que propone Josefina Klinger, directora de la ONG Mano Cambiada y lideresa socio ambiental del territorio, para el tratamiento de residuos orgánicos a menor escala. Actualmente el lote lo está administrando la organización. Este lote fue de Telecom ahora Telefónica y cuenta con un área de aproximadamente 1800 metros cuadrados. Mano Cambiada adelantó estudios y diseños para implantar el centro de innovación del pacífico. Está trabajando de la mano del Massachusetts Institute of Technology (MIT), la Universidad EAN y el Viceministerio de Turismo de Colombia. El lote cuenta con una casa en donde se realizan encuentros en torno a la cultura y la preservación ambiental del territorio. Uno de los eventos que lidera la organización es el Festival de Migraciones.



Imagen 21 – Lote Telefónica administrado por Mano Cambiada.

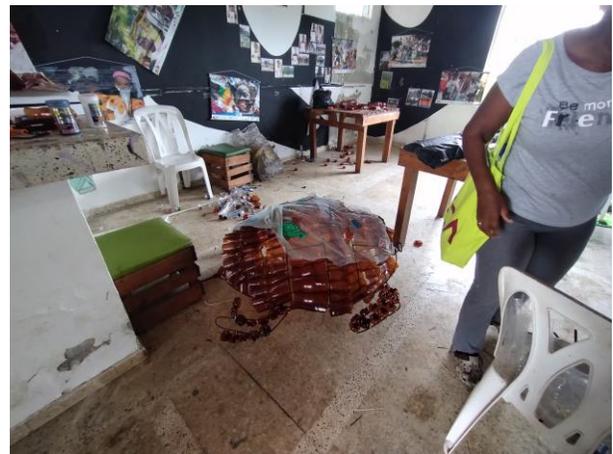


Imagen 22 – Esculturas con material reciclado e imágenes del Festival de Migraciones.

Conclusiones:

- Es crítica la situación de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en el municipio de Nuquí. Actualmente se presentan una contingencia debido a que la comunidad de Tribugá no quiere seguir permitiendo se disponga en su territorio bajo las condiciones en las que se está haciendo.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

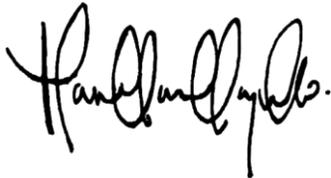
- La disposición de residuos sólidos del municipio se realiza en botadero a cielo abierto contiguo a la zona de alta marea y se realizan quemas. La marea arrastra y dispersa el material por la playa.
- Si bien se generaron unos compromisos en la mesa interinstitucional presencial no hubo compromiso de recursos ni de poyo en recurso humano por la gran mayoría de actores. La gobernación de Chocó y el gestor del PDA Aguas de Chocó no se presentan a la mesa interinstitucional.
- A la mesa fueron invitados actores en torno a los residuos sólidos que no se tenían mapeados. La mayoría actores de ONGs con fuerte influencia social en el territorio con propuestas para el tratamiento de orgánicos a menor escala y aprovechamiento de los residuos sólidos.

Recomendaciones:

Estos sitios de disposición final están ubicados en el golfo de Tribugá.

- Continuar con el mapeo de actores socioambientales, ONGs, cooperación internacional y las distintas instituciones territoriales y nacionales que tienen incidencia en el tema y realizan avances e proyectos en el territorio.
- Posterior al mapeo de actores realizar mesas con cooperantes, mesas con instituciones y mesas con comunidad para definir la mejor solución o soluciones del tratamiento, aprovechamiento y la disposición final de residuos sólidos en el municipio.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	María Clara Vanegas Camero

ANEXOS	
PASABORDOS	Si
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	No
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Si

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:

https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf